

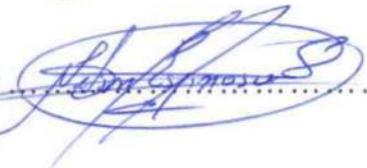
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tulcán a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho y siendo las dieciséis horas se instala la Sesión en la Sede Social de la Institución, ubicada en la ciudadela "Padre Carlos de la Vega"; actuando como Presidente el Sr. Emiro Herrera y como Secretario el Sr. Nelson Espinosa. Con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día; 1.- Constatación de Quorum e Instalación a la Junta General 2.- Informe de presidencia 3.- Informe de Gerencia, 4.- Informe del señor presidente del Consejo de Vigilancia 5.- Aprobación del Balance General, Integral de resultados, estado de flujo de efectivos, estado de evolución del patrimonio y Nota a los Estados financieros del año 2017. 6.- Destino de Utilidades. Una vez aprobado el Orden del día se procede al primer punto **1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACION A LA JUNTA GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Emiro Herrera quien solicita que por intermedio de secretaria se de lectura a la convocatoria respectiva y la constatación del quórum reglamentario, por lo que se tiene la presencia de los siguientes señores Socios: Sr. Carlos Bolaños, Sr. Henry Cadena, Sr. Richard Guerrero, Sr. Vinicio Huera, Sr. Patricio Montenegro, Sr. Constantino Montenegro, Sr. Ricardo Montenegro, Sr. Patricio Ortiz, , Sr. Luis Puetate, Sr. Raomir Villarreal y la inasistencia de los Srs. Homero Rosero e Iván Bolaños y la inasistencia justificada del Sr. Luis Cano. Los asistentes representan el 80% de las participaciones de la compañía, existiendo el quórum legal y pertinente, el Sr. presidente instala formalmente la Junta General Ordinaria **2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-** El informe presentado por el Sr. Emiro Herrera Presidente de la Institución es aprobado por la Asamblea General. **3.- INFORME DE GERENCIA,** – El informe presentado por el Sr. Nelson Espinosa, Gerente General de Transportes "Stebart" Cía. Ltda., es aprobado por la Asamblea General. **4.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.-** El informe presentado por el Sr. Patricio Ortiz, Presidente del Consejo de Vigilancia es aprobado por unanimidad. **5.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL, INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 .-** El Lic. José Punina, Contador de la Institución, pone en conocimiento y consideración el balance general, integral de resultados, estado de flujo de efectivos, estado de evolución del patrimonio y nota a los estados financieros del año 2017, mismo que es aprobado por la Asamblea

General. **6.- DESTINO DE UTILIDADES.** -Las utilidades serán destinadas y repartidas entre los socios de acuerdo a lo establecido en la ley.

Sin tener otro punto que tratar se clausura la presente Junta General Ordinaria siendo las diecisiete horas con veinte minutos.

Sr Emiro Herrera  Presidente.
C.I. 040110684-4

Sr Nelson Espinosa  Gerente Secretario.
C.I. 040050199-5